



INFORMAR Y CALIFICAR LA ACTUACIÓN DEL ÁRBITRO. GUÍA PRÁCTICA

Corl. Mario Rubio Vázquez
Instructor de Árbitros de Fútbol
Ex-Árbitro FIFA

INTRODUCCIÓN

Formar árbitros no es tarea fácil, formar Inspectores e Instructores es mucho más difícil, ¿por qué ? hay que cambiar su mentalidad de árbitro, e ir formando en la mente del nuevo Inspector e Instructor su vocación para enseñar, para transmitir sus conocimientos, sus habilidad, su destreza y su experiencia adquirida a los árbitros y/o. árbitros asistentes.

No es suficiente que el Inspector o Instructor posea ese cúmulo de experiencias o el conocimiento teórico y práctico de las Reglas de Juego; para desempeñar adecuadamente sus funciones, también debe saber cómo las ha de enseñar, quién recibirá la enseñanza y cuáles serán los objetivos de la misma. **Su misión no es formar árbitros, sino hombres que conozcan e interpreten y apliquen el sentido común de las Reglas de Juego durante el juego.**

Buscar talentos

Es obvio que aquellos ex árbitros y/o ex árbitros asistentes que se sientan identificados vocacional o con aptitudes para transmitir sus conocimientos y evaluar el rendimiento del árbitro en el terreno de juego, tengan que dedicarse a su estudio hasta lograr un absoluto dominio de su naturaleza y contenido pero también, habrán de adquirir, todo tipo de habilidades y destrezas didácticas que le permitan dirigir con éxito el aprendizaje de las mismas.

Coherente con lo expuesto en el apartado anterior, es conveniente establecer unas “pautas” que con carácter general, tiendan a orientar, hacer homogénea, y por consiguiente, más eficaz la labor que desarrollan el Inspector de Árbitros.

Evaluar el trabajo del árbitro implica siempre un objetivo

Ayudar a que cada uno de nuestro árbitros y/o. árbitros asistentes a descubrirse y realizarse así mismo, debe de ser la meta del verdadero Inspector de Árbitros.

La realización de tal objetivo, reclama de éste condiciones que con frecuencia no se poseen ya sea por inexperiencia o por un simple descuido profesional.

Cualidades del inspector

Para poder desempeñar con eficacia su labor de evaluación, debe poseer determinados conocimientos.

- ✓ Conocimientos derivados de la pedagogía.
- ✓ Conocimiento de los elementos básicos que desempeña un árbitro en el terreno de juego.
- ✓ Conocimiento y actualización de las Reglas de Juego.
- ✓ Conocimiento de sistemas y tácticas de juego



Capacidad para:

- | | |
|---------------------|------------|
| ✓ Planea | Criticar |
| ✓ Evaluar | Sintetizar |
| ✓ Crear | Juzgar |
| ✓ Intuir | Analizar |
| ✓ Interpretar | Resolver |
| ✓ Fundamentar ideas | |

En otro orden de cosas, conviene señalar que la función del Inspector de Árbitros, es similar a la de un Director Técnico, prepara al jugador para que de su mayor esfuerzo, analiza las características de cada jugador, así como los sistemas y tácticas del equipo al cual se enfrentará.

EL INSPECTOR DE ÁRBITROS.

Su labor se divide en tres etapas:

- 1) Antes del Juego.
- 2) Durante el Juego.
- 3) Después del Juego.

ANTES DEL PARTIDO

1. Recuerde, usted es el representante oficial de la Comisión de Árbitros de la Federación, en este partido y el responsable de garantizar que el Árbitro(s) desarrollen su labor sin contratiempos.
2. Debe ser completamente objetivo y éste principio deberá reflejarse invariablemente en su conducta, en el trato con el árbitro(s), directivos, jugadores y público en general.
3. Tendrá que estar siempre atento a cualquier incidente que ocurra y de los comentarios acerca del partido.
4. Debe tener presente la categoría de Árbitros que va a evaluar, así como los objetivos de la Evaluación.
5. Deberá conocer el Reglamento de Competición.
6. Tendrá en cuenta el grado de dificultad del partido.
7. Seleccionará el lugar desde cuya posición le permitirá tener una buena visión del juego.
8. Deberá llegar al lugar donde se efectuará el juego con el tiempo suficiente (una hora mínimo).
9. Observar si los Árbitros planifican el trabajo en relación al juego, asimismo reconocer el estado de ánimo psicológico en que se encuentran.
10. Participar con los Árbitros en la Inspección del terreno de Juego, en caso de alguna irregularidad solucionarla antes del partido.
11. En caso necesario, motivar a los Árbitros para que desarrollen su trabajo en equipo y con relevancia.
12. Comunicarse con el Delegado de Campo.
13. Debe prevenir la seguridad y protección de los Árbitros.
14. Escuchar atentamente las instrucciones a los Árbitros Asistentes. Las instrucciones debe ser precisas, cortas y específicas, sin intromisión ni oposición de parte de ellos, por ejemplo:
 - Procedimiento a seguir en los goles dudosos.
 - En el control del Fuera de Juego.
 - En el control de la zona ciega del Árbitro.
 - Intervención por su sector, cuando se cometan infracciones a las Reglas de juego.
 - Control en las sustituciones y en las T.A. y T.R.
 - Ubicación de los Asistentes en los Tiros libres cerca del Área.



- El ingreso de los Asistentes en caso de apoyar en la medición de los 9,15 mts. En los tiros libres por su sector.
- Intervención en los tiros penales, cuando existan infracciones del el guardameta antes que se pateo el balón.

No busque errores, porque los encontrará

- ✓ Oriéntelos sobre el grado de dificultad del partido.
- ✓ Analice con ellos las conductas y roles de los jugadores.
- ✓ Motívelos a trabajar en equipo, mantener la concentración, la comunicación durante el juego.
- ✓ Oriéntelo como hacer un arbitraje preventivo durante el juego.

DURANTE EL PARTIDO.

- **Un arbitro y/o asistentes puede conocer el reglamento al detalle, pero no ser diestro a la hora de aplicarlos, por lo que el Inspector deberá observar:**
- ¿Cómo percibe?
- ¿Cómo interpreta?
- ¿Cómo califica?
- ¿Cómo sanciona?
- ¿Cómo reanuda el juego?

Para calificar y evaluar el trabajo del árbitro y de los árbitros asistentes durante la conducción, dirección y control del juego, usted tiene que estar familiarizado, en conocer e interpretar las Reglas que norman el juego, asimismo, en observar las reacciones, habilidades, destrezas y recursos del árbitro, tanto positivos como negativos

- ✓ Observar si el árbitro se preocupó en conocer el sistema táctico de ambos equipos, y debido a ello empleó su estrategia de trabajo.
- ✓ Observar si el árbitro mostró temperamento y carácter en el trato con los jugadores, en situaciones polémicas.
- ✓ Advertir, si el árbitro fue intuitivo y perceptivo, es decir, si hizo una lectura objetiva del partido.
- ✓ El lenguaje corporal que utilizó fue el adecuado, especialmente en la dinámica corporal.
- ✓ Tomó precauciones para hacer un arbitraje preventivo durante el juego, es decir, que prefirió darle normalidad al partido en lugar de continuidad y para ello fue disuasivo y persuasivo en el control del juego.
- ✓ Si aplicó las Reglas NO escritas.
- ✓ Si durante el juego mostró coherencia en la conducción del mismo
- ✓ Mostró consistencia al tomar decisiones
- ✓ Detectó a tiempo cuando un jugador o equipo pretendió ensuciar el partido.
- ✓ Si tuvo la capacidad de diferenciar las acciones de juego propias del fútbol con aquellas situaciones que se dan con intención.
- ✓ Si el árbitro tuvo la habilidad de ubicarse correctamente tanto en movimiento como en posiciones variables y fijas.
- ✓ Registrar tanto tarjetas amarillas como rojas, asimismo de las que merecieron ser mostradas y no se hizo.
- ✓ Mencionar la forma de utilizar el silbato, así como también la pausa entre la falta y el pitazo fue correcto.
- ✓ Cual fue la actitud o la energía frente a los jugadores, en situaciones críticas o polémicas como el juego brusco grave y la conducta violenta.
- ✓ De que manera trató los incidentes en el terreno de juego.
- ✓ Su posición en el campo de juego y su entendimiento con los asistentes.



- ✓ Observar las habilidades y recursos del árbitro, es decir, si aplicó las reglas que no están escritas, como son: el criterio, el sentido común, equilibrio, inteligencia, justicia y equidad.
- ✓ Si la aplicación de la ventaja lo hizo en su oportunidad y consistencia.
- ✓ Hubo correcta comunicación con los árbitros asistentes y cuatro árbitro
- ✓ Debe tener en cuenta si el árbitro intervino sólo cuando el jugador violó intencionadamente las reglas o sancionó supuestas faltas o insignificantes.
- ✓ Detectar si el árbitro está aplicando sus propias reglas.
- ✓ El Inspector deberá informar sobre la personalidad del árbitro y su actitud en la concepción del juego, en la imparcialidad de su actuación táctica, así como la dinámica para controlar el juego en colaboración con los asistentes.
- ✓ Si el árbitro tiene la habilidad de interpretar y calificar la actitud del jugador al disputarse el balón.
- ✓ Por no haber mostrado oportunamente las tarjetas perdió el control del juego.
- ✓ Su condición física le permitió o no llegar a tiempo al lugar donde se disputaba el balón.
- ✓ Fue correcto en la recuperación del tiempo en cada periodo de juego.
- ✓ Mantuvo el orden y la disciplina durante el juego, tomando decisiones importantes como amonestaciones y expulsiones.

EL INSPECTOR DESPUÉS DEL PARTIDO

- Después del juego chequear con los árbitros que jugadores fueron amonestados o expulsados.
- Si hubo incidentes en el juego y otros.
- Elaborar confidencialmente su informe.
- Después del partido, si las circunstancias lo permiten comentará con los árbitros sobre las acciones más importantes del mismo, especialmente cuando estén calmados y tranquilos.
- Hacer un análisis de las habilidades y destrezas del árbitro y de los árbitros asistentes durante el juego.
- El proceso de evaluación permite verificar el cumplimiento de los objetivos previsto por la Comisión de Árbitros

El inspector expresa su opinión sobre el desempeño de lo observado, según criterios formulados con mayor o menor precisión.

Deberá conocer exactamente el formulario del informe del Inspector para otorgar una calificación justa y clara.

No es ético, no se vale maquillar árbitros y/o árbitros asistentes, poniendo calificaciones que no se ganaron en el terreno de juego o viceversa por mala nota.

Los aspectos más importantes son:

- **Ver los aspectos positivos.**
- **Reconocer errores.**
- **Reconocer perspectivas.**
- **Evaluar el rendimiento.**

Evaluación permite a la Comisión de Árbitros

- ✓ Establecer el estado real de la enseñanza aprendizaje.
- ✓ Analizar las causas que motivaron deficiencia en la interpretación del espíritu de las Reglas.
- ✓ Analizar las técnicas y materiales empleados en el proceso enseñanza aprendizaje y determinar su eficacia.
- ✓ Establecer la cantidad y calidad de los conocimientos adquiridos.



- ✓ Appreciar el modo o la manera con que se ha realizado la conducción del aprendizaje.
- ✓ Conocer las aptitudes, habilidades de los Instructores para transmitir sus conocimientos.
- ✓ Proporcionan a la Comisión de Árbitros una magnífica oportunidad de mejorar su programa.
- ✓ Le permite aprovechar las experiencias positivas para no cometer errores en actividades posteriores.

La evaluación le permite al árbitro y/o. árbitro asistente

- Determinar si ha logrado éxito en lo que se propuso hacer.
- Juzgar la actuación del instructor y de él mismo, en relación a sus respectivos papeles de enseñar y aprender.
- Conocer su grado de desarrollo.
- Obtener satisfacción cuando está haciendo las cosas como es debido.
- Establecer las bases para tomar sus propias decisiones sobre lo que aprende.
- Realizar su propia evaluación y elegir los procedimientos que lo conduzcan a la rectificación de errores.

Recordemos: Evaluar es juzgar una acción o actitud del juego. Una buena evaluación de los árbitros debe ser justa, imparcial, objetiva.

Por eso, en este tipo de evaluación es imposible prescindir del factor subjetivo del Inspector, a pesar de los parámetros que se le establece como medidas de valoración en el formulario que se le entrega.

Podemos afirmar que existen dos criterios básicos para la evolución del Árbitro:

- **El primero**, se basa en que todo árbitro ingresa al terreno de juego con la máxima calificación y durante el partido va perdiendo puntos por los errores que comete hasta que resulta una nota final. Este método criticado porque el Inspector de Árbitros se convierte en un **cazador de errores** y porque se le considera un sistema negativo ya que sólo toma en consideración los errores y defectos del Árbitro. Sin embargo, es el más utilizado porque resulta más fácil para el Inspector calificar por este método.
- **El segundo** sistema de evaluación consiste en que el Árbitro ingresa al campo sin puntos y la calificación final es resultado de un promedio entre sus aciertos y errores. Sin lugar a dudas, éste último método parece el más justo y generalmente la mayoría de los inspectores y árbitros los prefieren ya que toma en cuenta los dos aspectos, positivos y negativos. Además, permite que se ponderen otros factores como lo son: el tipo de partido, el grado de dificultad que se le presentó al Árbitro, la forma en que resolvió los problemas, etc. Pero, su aplicación práctica no resulta fácil, puesto que será siempre subjetiva la ponderación hecha por el Inspector, sobre los distintos factores que influyen en la calificación final.

El primer problema que debe resolver el Inspector es determinar cuantos puntos debe sumar o cuantos restar. Por ejemplo: En una correcta aplicación de la ventaja; o cuantos puntos debe restar por una falta grave no sancionada.

- a) Evaluación Objetiva. Es la que no depende de la apreciación subjetiva del Inspector, puesto que las reglas de juego están perfectamente establecidas y el criterio de interpretación dependerá únicamente del árbitro.
- b) Evaluación Subjetiva. La calificación o nota puede variar de un Inspector a otro al no existir una escala objetiva de medida, influye en la nota, la percepción subjetiva del evaluador, así como también de la ubicación del mismo.



Factores que influyen en la evaluación

Aunque hemos mencionado que el Inspector debe ser una persona con ética y profesionalismo, pueden presentarse los siguientes factores negativos:

1. La influencia de perjuicios (el peligro de una interpretación subjetiva)
2. Influencia de sentimientos personales (la simpatía o la aversión pueden influir en la evaluación).
3. Problemas personales con el árbitro o alguno de los asistentes.
4. El cambio de su apreciación por la influencia de la prensa hablada y escrita.
5. La influencia de evaluaciones anteriores.
6. Tendencia al compromiso de preocuparse de una valoración muy alta o muy baja.
7. Errores sistemáticos (Existen Inspectores que son sistemáticamente severos o demasiado indulgentes).
8. Elaborará confidencialmente su informe y en un plazo no mayor de las 24 horas de finalizado el encuentro deberá entregar su informe a la Comisión de Árbitros.
9. El Informe del Inspector, es un estudio técnico sobre el desempeño del Árbitro, los Árbitros Asistentes y el cuarto Árbitro donde debe privilegiarse el trabajo en equipo.
10. No busque errores, porque los encontrará, tenemos que cambiar nuestra mentalidad si queremos que los árbitros progresen, no debemos ser enemigos de ellos, debemos motivarlos para que den su mejor esfuerzo.
11. El Inspector debe entender que no existen el arbitraje perfecto
12. En el caso de que ocurrieran incidentes en el terreno de juego, el Inspector deberá presentar un informe adicional, manifestando todo lo ocurrido para conocimiento de la Comisión.
13. Cuando hay que criticar una acción polémica, hágalo constructivamente y cuando sea necesario hacerlo.
14. Asimismo cuándo critique un error no lo haga al Árbitro ni al Asistente, hágalo al error cometido.
15. La calificación final está representada por la nota que Usted coherentemente está justificando en el renglón que corresponde.
16. En resumen, la razón de síntesis juega un rol muy importante en el informe.

Procedimiento para elaborar un informe:

- Deberá ser confidencial.
- Deberá ser elaborado en forma positiva, no negativa.
- Deberá ser formulado en forma objetiva y constructiva, no destructiva.
- Deberá ser imparcial, con sentido responsable.
- Utilizar un vocabulario apropiado, basado en las Reglas de Juego, porque cada profesión o cada deporte cuenta con su propio vocabulario.

Apuntes a considerar

Personalidad

1. Observar si el árbitro tiene capacidad de involucrarse o forma parte del juego. Es decir si fue colaborador y cooperador en el desarrollo del juego sin distingo.
2. Se mostró concentrado en su función y con buen carácter.
3. Mostró personalidad en sus decisiones o sea la manera personal en la conducción del juego (si tuvo transparencia), neutralidad de ser justo en todas las situaciones.
4. Dio muestra de credibilidad y consistencia, equilibrio, honestidad, equidad. Fue inseguro. Tuvo duda en su decisión.
5. Falto de carácter: para poner orden en el juego o aceptó las protestas de los jugadores (miedoso).
6. Tuvo o no confianza en si mismo, y en sus propias capacidades.

El cambio es un arte



7. Dejó sentir su presencia y personalidad cuando el juego exigió autoridad.
8. Imparcialidad: Fue justo en todas las situaciones (tanto técnicas como disciplinarias) o no.
9. Con firmeza fue su autoridad que mantuvo frente a los jugadores guardando distancia entre el Árbitros y el jugador.
10. Tuvo liderazgo porque manejó y controló el partido con inteligencia, además dejó sentir su presencia en sus intervenciones con señales claras y oportunas.
11. No mostró personalidad durante el juego porque aceptó las protestas de los jugadores y por momentos dio muestra de parcialidad al no calificar adecuadamente las infracciones de los equipos, además su autoridad corporal no fue la adecuada (Gestos y Aspavientos).
12. Se mostró con buen carácter y humor en el trato con los jugadores.
13. Tuvo el autodominio de controlar sus sentimientos para resistir las presiones del público.
14. La ascendencia sobre los jugadores no sólo la logro en base a la aplicación de las reglas sino también con la apropiada comunicación.
15. Mostró experiencia para conducir el juego y para controlar a los jugadores.

Dirección de Jugadores y Oficiales del Equipo

Tendrá que observar el trato con los oficiales de los equipos (Director Técnico, Cuerpo Técnico)

- Tuvo trato para dirigirse al jugador cuando llamó la atención, amonestó o expulsó al infractor.
- Fue correcto o no cuando se dirigió a los oficiales de algún equipo.
- Se mostró autoritario con los jugadores y el cuerpo técnico de un equipo.
- Fue tolerante en el trato con los oficiales de un equipo a pesar que fue comunicado por el 4º. Árbitro.
- En el área técnica permitió indisciplinas de los sustitutos.
- Tomó medidas o permitió el ingreso indebido del médico o masajista al campo de juego.
- Tomó medidas disciplinarias con los jugadores o masajista que llevaron agua en bolsitas al interior del campo.
- Permitió o no teléfonos celulares a los oficiales.
- Tuvo en cuenta el número de sustitutos y oficiales del equipo en el área técnica.

Condición Física, movimientos y ubicación en el campo, resistencia, velocidad, aceleración siempre que sea necesaria.

CONDICIÓN FÍSICA

- Tuvo capacidad física para seguir el juego y tener presencia o se distancia perdiendo panorama del mismo.
- En su desplazamiento estorbó a los jugadores a los jugadores o el juego.
- Fue pesado al desplazarse: con reacciones lentas en los contragolpes.
- Su condición física le permitió estar en el lugar adecuado para evaluar la falta.
- Tiene explosión (reacción en salir de la zona de juego oportunamente).
- Tiene estilo y ritmo en su desplazamiento.
- Mostró buena resistencia física y mental hasta el final del juego.
- En su movilidad se permitió tener buena posición para seguir el juego.
- En su desplazamiento mantiene el principio de la diagonal del juego, que le permite tener comunicación con sus árbitros asistentes y controlar la evolución del juego.
- Busca con anticipación buena ubicación en la zona defensiva.
- En sus desplazamientos da la espalda a los jugadores o al balón.



- Su condición física fue deficiente porque no llega a tiempo al lugar de la acción del juego.
- En ocasiones interfiere la consecución del juego por involucrarse en la zona de creación de ataque.

UBICACIÓN EN EL CAMPO DE JUEGO

- Tiene conocimiento en la percepción de los espacios que deja el juego y los jugadores.
- La ubicación que adopta está en relación al juego.
- Fue notorio que no tiene la capacidad de la anticipación para mejorar la ubicación.
- Por mala ubicación no estuvo acertado en su apreciación.
- Por su buena ubicación evitó acciones polémicas, por ejemplo: anular o convalidar un tanto, sancionó un penal o no, o un fuera de juego.
- Por buena colaboración tuvo colaboración y cooperación con los asistentes, especialmente en los tiros libres cerca del área penal.; además hubo coordinación en las señales convencionales tanto del Árbitro como de los asistentes.
- Debido a la buena ubicación tuvo panorama para observar el juego, sobre todo no estorbó.
- Las posiciones en movimiento mantuvo la distancia adecuada para seguir el juego.
- En las posiciones variables y fijas que utilizó, permitió buena ubicación en las reanudaciones de juego o no.
- En su desplazamiento estorbó el juego o al jugador
- En su desplazamiento estorbo la evolución del balón.

Colaboración entre Árbitros y los Árbitros Asistentes

La rápida evolución del Fútbol ha creado más preocupaciones a los Árbitros haciendo más difícil su labor.

Por ello la colaboración entre el equipo arbitral se ha convertido en una obligación omnipresencia, sin olvidar que el Árbitro será siempre la decisión final.

COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA

Las Reglas 5 y 6 contiene los deberes, obligaciones y responsabilidades, cuando estas directivas son correctamente interpretadas se trabaja en equipo. El árbitro debe cumplir tareas administrativas cada vez más importantes, para ello requiere del apoyo de sus árbitros asistentes, asimismo, las decisiones e instrucciones oficiales cuando están correctamente interpretadas de lo que significa la colaboración.

COLABORACIÓN TÉCNICA

- La colaboración relevante será, si el árbitro con los asistentes cumplieron o no con las instrucciones de procedimiento que se dio en la charla previa al partido.
- Si las señales y el pitazo del árbitro fue en su oportunidad o a destiempo, o a causa de mirar tarde la señal del asistente.
- Si desautorizó la señal del Asistente, a pesar que se encontraba lejos o en una zona ciega.
- Las señales del árbitro fueron claras para los Asistentes, jugadores o el público.
- En caso que el árbitro haya solicitado una opinión hubo respuesta o no del Asistente.
- Si la ubicación del árbitro con los asistentes fueron correctas, especialmente en las reanudaciones de juego.
- Las señales o pitazos del árbitro fueron tardías por culpa del asistente.
- Si se dejó de sancionar una falta por mala ubicación del Árbitro o del Asistente.
- Existió estrecha coordinación y colaboración entre el Árbitro y los Asistentes o hubo discrepancias entre ellos.
- No hubo la colaboración oportuna entre ellos, por tal razón se perdió el control del partido.



SUGERENCIAS SOBRE EL RENDIMIENTO

Componentes negativos modificables para hacer los correctivos.

1. Debe tener mayor presencia en el juego.
2. Debe mostrar más carácter en sus decisiones.
3. Debe saber diferenciar la conducta de las infracciones de los jugadores.
4. Debe seguir el principio de la diagonal:
(Arbitro – Balón - AA.)
5. Debe interpretar mejor el espíritu del juego.
6. Debe ser exigente para ubicar a los jugadores a la distancia reglamentaria.
7. Debe mejorar su autoridad cuando trata con el jugador.
8. En sus desplazamientos no debe perder el contacto visual al asistente del sector.
9. Evitar dar la espalda al jugador o al balón.
10. No procedió con energía cuando los jugadores de ambos equipos se jalonearon o empujaron dentro del área antes que se ejecute un tiro libre o un saque de esquina.
11. Aplico o no con sentido común la ventaja.
12. Aplicó o no durante el juego un arbitraje preventivo con criterio.
13. Dio o no muestra en ser consistente tanto en lo técnico como en lo disciplinario.
14. Cuando el partido se le presentó difícil se apoyó en las Reglas que no están escritas como, el sentido común, criterio, equilibrio, inteligencia.
15. Dio o no muestra de parcialidad en sus decisiones.

INFORME SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS ASISTENTES

Se decía “El buen juez de línea ha de ser fundamentalmente discreto, pasar inadvertido y someter sus ideas a las instrucciones dadas por el árbitro”, ese concepto es cosa del pasado. Hoy, debido a la evolución, ligereza y efectividad de las acciones de juego, el reglamento se ve obligado a proveerle a los asistentes de mayores “poderes y obligaciones” para hacer más efectiva la tarea del árbitro.

Ahora, la regla 6 incorpora nuevas atribuciones, que deberán ser observadas por el Inspector.

El rol principal que debe cumplir dentro del terreno de juego “Asistir al árbitro en todo momento, conforme a las Reglas de Juego”

Precisión en las Señales

El Inspector debe observar:

- Si las señalizaciones fueron oportunas, además si la señal fue con firmeza y sobriedad.
- Levantó la bandera después que el árbitro ha sancionado, es decir, que fue extemporáneo.
- Se precipitó en levantar la bandera
- Demostró duda o inseguridad.
- Hubo señales poco claras para el árbitro y jugadores.
- Las señales con el banderín fueron tardías y por ello el árbitro demoró en sancionar.
- Mostró inseguridad en las señalizaciones.
- Se precipitó en señal el fuera de juego.
- Tuvo la capacidad de reacción en velocidad física.
- Correcta ubicación con la línea del penúltimo defensor.
- Mostró grado de eficacia en el juego.
- Sus intervenciones en los señalamientos del fuera de juego fueron acertadas.
- Se mantuvo concentrado durante el desarrollo del juego.



- No se presionó por las protestas del público.

Asimismo, el Inspector deberá tomar en cuenta lo siguiente

1. El árbitro asistente deberá tener en cuenta la aplicación de la ventaja, a fin de colaborar con el Árbitro en la continuidad del juego, evitando que se produzcan detenciones innecesarias.
2. Al describir los mecanismos de actuación de los Árbitros Asistentes, el control del fuera de juego, no es uno de los más relevantes, sino el más relevante, por consiguiente el Inspector deberá estar atento en el desempeño del asistente y su ubicación.
3. No quiso comprometer al árbitro cuando fue ofendido por algún jugador.
4. Hubo trabajo de equipo que se reflejó durante el juego
5. Siempre mantuvo el apoyo y el deseo de colaborar dentro de sus funciones propias del Asistente.
6. Existió estrecha coordinación y colaboración entre el Árbitro y los Asistentes o hubo discrepancias entre ellos.
7. Se dejó de sancionar una falta por mala ubicación del Árbitro Asistente.

CONDICIÓN FÍSICA

- La condición física fue Muy Buena o Buena porque siguió el juego controlando al penúltimo defensor.
- Tuvo contacto visual permanente con el Árbitro.
- Su desplazamiento fue rápido y dinámico.
- Por su condición física deficiente descuidó el control del fuera de juego.
- Su desplazamiento fue lento, pesado para seguir el juego a la distancia adecuada.
- No tiene reacción mental ni corporal en el desplazamiento y en la señalización.
- Los cambios de ritmo no fueron suficientes.
- Por falta de agilidad en su desplazamiento tuvo problemas en el control del penúltimo defensor.
- Mostró buena resistencia física hasta el final del partido.
- Apoyo al árbitro en su zona ciega.
- Tuvo comunicación con el Árbitro en el contragolpe.
- Sus señalizaciones fueron dinámicas, seguras y oportunas.
- Mostró dinámica en su desplazamiento en la línea de banda.

EL CUARTO ARBITRO

1. **Ayudará** en todos los deberes administrativos antes, durante y después del partido
2. Será responsable de ayudar en los procedimientos de sustitución.
3. Indicará al árbitro si ha amonestado al jugador erróneo por una confusión de identidad, si no expulsa al jugador que ha recibido una segunda tarjeta amarilla o si se produce una conducta violenta fuera del campo visual del árbitro y de los árbitros asistentes
4. Su labor debe ser activa en todo momento y no pasiva.
5. Tendrá responsabilidad para identificar los colores y el equipamiento de los jugadores antes que entren al terreno de juego. Informará al árbitro si existe confusión con los colores.
6. Tendrá autoridad para controlar el equipamiento de los sustitutos antes que entren al terreno de juego.
7. Estará autorizado para comunicar al árbitro si alguna persona en el área técnica observa una conducta impropia.
8. Registrará las tarjetas de amonestación y expulsión.
9. No debe permitir que los jugadores sustitutos hagan la calistenia cerca de la línea de demarcación del campo de juego.



CRITERIOS DEL INSPECTOR PARA LA EVALUACIÓN

Para dar un informe del tipo de partido o de la dificultad del encuentro se tendrá en cuenta el comportamiento de los jugadores, tanto en lo técnico, táctico como en lo disciplinario, inclusive el estado del tiempo u las condiciones del campo de juego. Asimismo, la falta de garantía para el desarrollo emocional del partido y la forma que resolvió los problemas.

Para reportar el informe confidencial se tendrá en cuenta los valores cualitativos y cuantitativos, es decir, rango cualidades y la calificación numérica Dobra.

Ejemplo: Buen rendimiento 7.5

Escala de los Rangos Cualitativos y Cuantitativos.

Excelente (9.0 10)

Este calificativo es cuando la actuación del equipo arbitral fue sobresaliente en todos los conceptos especialmente cuando el partido fue difícil o muy difícil.

Muy Buen Rendimiento (8.0 8.9)

Es el superlativo de bueno, es decir, casi excelente, además puso orden y autoridad, sus decisiones fueron rápidas y convincentes.

Buen Rendimiento (7.0 7.9)

Demostró buen trabajo por el empeño y el cuidado que puso en el desarrollo del partido.

Rendimiento Moderado (6.0 6.9).

La actuación fue regular, es decir, que se mantuvo entre los extremos simplemente cumplió con su labor sin acciones relevantes.

Mal Rendimiento (5.0 5.9).

La técnica arbitral que empleó fue deficiente porque perjudicó el desarrollo del juego y al espectáculo la razón es que no tuvo consistencia y firmeza en el aspecto disciplinario, demostrando poca personalidad y autoridad, además sus recursos personales no fueron suficientes.

Insuficiente (4.0 5.0)

Demostró incapacidad para dirigir su trabajo, estuvo plagado de errores técnicos, los mismos que influyeron en el rendimiento del partido y perdió el control del juego

Normatividad

Excelente 89.0 a 10).

Se hará merecedor el Árbitro de Excelente trabajo si la actuación fue muy relevante en todos los conceptos incluyendo el trabajo en equipo, a pesar que el partido se presentó difícil, pero la personalidad del árbitro la hizo fácil.

La interpretación de las reglas fue acertada, además estuvo de acuerdo al espíritu del juego. La condición física fue excelente porque tuvo el desplazamiento en diagonal al juego, la personalidad que mostró fue oportuna en el trato con los jugadores dio muestra de liderazgo.

La consistencia tanto en lo técnico como en lo disciplinario no hubo dudas, asimismo, demostró destreza y habilidad para dirigir.



Muy Buen Rendimiento (8.0 a 8.9) Muy bueno.

El trabajo arbitral será muy bueno cuando la cuarteta oficial no dejó dudas en sus intervenciones, tuvo destreza para resolver las acciones polémicas del partido, supo distinguir la intencionalidad de los jugadores es decir el juego duro, leal del desleal y aplico el arbitraje preventivo durante el juego y con sentido común, además puso orden y utilizó las tarjetas correctamente: Tuvo algunas faltas de apreciación pero sin importancia para el desarrollo del juego, su experiencia y técnica arbitral los mostró muy bien.

Buen Rendimiento (7.0 a 7.9) Bueno.

El rendimiento es bueno cuando la evaluación en general hubo errores, fallos y equivocaciones que no cambió el resultado del partido, sin embargo hubieron fallas de apreciación pero sin trascendencias, en el control del partido supo cortar a tiempo los brotes del juego brusco, además tuvo presencia en los lugares donde se desarrolla el juego especialmente en los momentos polémicos del partido. Se mostró resuelto dio dinámica al encuentro por la aplicación de la ventaja. La coordinación con los Asistentes fue buena en términos generales.

Rendimiento Moderado (6.0 a 6.9).

Tuvo altibajos de sus decisiones, la comunicación con los Asistentes no fue de lo mejor, sin embargo logró conducir el partido con mucho esfuerzo. No aplicó algunas tarjetas a su tiempo, especialmente cuando fue notorio el juego fuerte.

La capacidad física fue buena, porque se desplazó en orden por todos los sectores del campo, la conducta corporal que utilizó no fue buena (trato con los jugadores). Además demoró para ubicar la distancia reglamentaria en los tiros libres, además permitió algunas protestas airadas.

Mal Rendimiento (5.0 a 5.9)

Debe evaluarse como malo el arbitraje cuando no puso orden y disciplina en el juego; el trabajo en equipo con los Asistentes fue deficiente, asimismo tuvo fallos de apreciación muy relevantes, además su condición física no estaba de acuerdo al ritmo del partido no pudo controlar la distancia reglamentaria en los tiro libres, hubieron discrepancias con los Asistentes es decir, que su trabajo dejó mucho que desear, no agradó a nadie porque su labor fue desacertada y el partido terminó con violencia.

Estos son conceptos que pueden servir al Inspector para tener elementos para la evaluación

DESCRIPCIÓN DEL PARTIDO

- Es la apreciación del encuentro.
- Es la imagen que brinda al juego.
- Es la descripción de la acción y efecto de los jugadores. Es decir que analizará el grado de dificultad del partido, la importancia en el torneo.

Teniendo en cuenta este concepto debe señalar si el partido fue:

FÁCIL

Es cuando el encuentro fue de fácil conducción y sin dificultades en su desarrollo.

NORMAL

Es cuando el encuentro es de trámite "comúnmente" regular, y permite aplicar las reglas de juego sin problema alguno y hubo colaboración de los jugadores.



DIFÍCIL

Es cuando el partido se torna complicado, difícil de controlar y conducir por la poca colaboración y actitud de los jugadores y no permite una lectura objetiva del juego.

MUY DIFÍCIL

Cuando el partido se desarrolla complicado, peligroso, violento, trabado, mal intencionado en las acciones de juego tanto técnico como disciplinario.

También los partidos son difíciles por falta de capacidad del árbitro en no aplicar las reglas de juego de acuerdo a la infracción.

No mostrar seguridad en cada una de sus intervenciones.

APLICACIÓN DE LAS REGLAS

- El Inspector en cada concepto hará en forma sucinta un informe de los elementos positivos y negativos del árbitro en su técnica arbitral.
- Si el árbitro cumplió o no en la interpretación uniforme de las Reglas de Juego, y si sus decisiones sobre los hechos fueron correctos.
- Por sus malas apreciaciones se dudo de su Imparcialidad.
- Tuvo errores técnicos tales como sancionar un Tiro Libre indirecto por directo.
- Actúo o no con la consistencia sostenida en sus fallos, dentro fuera y dentro del Área.
- Tuvo problemas para ubicar las barreras a la distancia reglamentaria.
- Las fallas de apreciación fueron demasiadas notorias.
- Aplicó las Reglas con criterio, sentido común en acciones polémicas.
- Hizo o no una lectura objetiva del partido y lo entendió.
- Tuvo o no la habilidad de diferenciar las jugadas intencionadas y no intencionadas o del juego duro leal al desleal, o de violencia por la excesiva fuerza del jugador...
- Mencionar si costó mucho trabajo y esfuerzo conducir el encuentro a pesar de ello impuso la correcta interpretación de las Reglas.
- Si estuvo acertado en el Fuera de Juego o sus fallos dejaron dudas y complicaciones.
- La ventaja la aplicó acertadamente y por ello dio continuidad al juego, además si la aplicación fue clara, evidente, manifiesta y tuvo en cuenta el espíritu del juego.
- Estuvo atento a la simulación (falta-lesión), tuvo la correcta interpretación cuando el jugador "toca, juega" deliberadamente el balón con la mano. Si tuvo criterio, sentido común, inteligencia en las decisiones polémicas.
- El trabajo Arbitral tuvo en cuenta la dificultad del partido.
- Por los errores que tuvo influyeron en el resultado del partido.
- Pierde el control del balón en las reanudaciones del juego.
- Debe mejorar la ubicación en los Tiros Libres cerca de las Áreas.
- Debe estar atento a los rozamientos, empujones, pisotones entre los jugadores cuando se tiene que ejecutar un Tiro Libre.
- Por falta de intuición arbitral permitió que los jugadores recurran a artimañas para perder tiempo.
- Hubo buena colaboración con sus asistentes.
- Utilizó la correcta diagonal flexible en función del juego.
- Las apreciaciones en general fueron correctas.



CONTROL DEL PARTIDO

SE TOMARÁ EN CUENTA

- Si fue correcta la autoridad corporal, o sea ademanes, gestos o aspavientos para llamar la atención, amonestar o expulsar.
- Actitud firme: Para mantener orden, y la disciplina en los jugadores o sea que en ningún momento perdió el control del partido.
- En las Acciones de Juego brusco fueron sancionadas oportunamente o NO.
- Tuvo la capacidad de privilegiar la normalidad por la continuidad del juego, cuando el partido tuvo un grado mayor de dificultad.
- Aplicó o no el arbitraje preventivo, hizo el manejo inteligente de las tarjetas y con sentido común.
- Tuvo o no en cuenta las acciones desleales o la excesiva fuerza de los jugadores en el momento de disputar el balón.
- El partido cambió de intensidad por su excesiva tolerancia o incapacidad.
- Estuvo atento al juego leal y desleal del jugador al momento de jugar el balón, sobretodo que no ponga en riesgo la integridad física del contrario.
- Abusó en la aplicación de las tarjetas disciplinarias, manejó el partido a tarjetazas.
- Prefirió el diálogo, antes de mostrar la Tarjeta.
- Tuvo una actitud Autoritaria, Prepotente o fu conciliador con los Infractores.
- Demostró equilibrio en mostrar la tarjeta disciplinaria o fue Ambivalente con algunos jugadores.
- Detecto a tiempo la frecuencia de las faltas.
- Pudo diferenciar una acción de juego brusco, grave o conducta violenta.
- Fue severo o no con los jugadores que deliberadamente demoraban el juego.
- Hubo acciones de indisciplina personal o colectiva que no tomó en cuenta como las protestas y reclamos airados.
- No tuvo las providencias con los jugadores que se provocaron, empujan y jalonean antes de la ejecución de un tiro de esquina o tiro libre.
- Observó si el Árbitro evaluó correctamente la actitud del jugador en el momento de disputar el balón.
- Si calificó correctamente la conducta de los jugadores haciendo uso adecuado de las tarjetas que le permitió controlar el juego.

Recomendaciones en saber y recordar

- 1.- ¿Cuál es el espíritu del juego?
Es preservar y velar por el juego limpio y sin demora.
- 2.- ¿Cuál es el espíritu de las Reglas de Juego?
Es la esencia del fútbol expresado en el fair play, mensaje donde hay que hacer valer su contenido con sentido común y consistencia.
- 3.- Interpretación del contacto físico
El fútbol es un juego con reiterados choques y rozamientos, será la destreza del árbitro en diferenciar las acciones propias del fútbol con aquellas que son vedadas, aunque a veces la interpretación puede ser dura, no por ello se está vulnerando las Reglas.
- 4.- Integridad física de los jugadores.
Es promover y velar por el juego leal y legal y de esa manera proteger la integridad física de los jugadores, especialmente a los talentosos.



- 5.- ¿Qué es la conducta antideportiva?
Son acciones incorrectas que van en contra de lo deportivo, técnico y moral el infractor debe ser amonestado.
- 6.- ¿Qué es el juego brusco grave?
Es el empleo de una fuerza excesiva o brutal en el momento de disputar el balón con un adversario, el infractor debe ser expulsado.
- 7.- ¿Qué es la conducta violenta?
Es la agresión contra un adversario, sin que el balón esté en disputa entre los dos.
- 8.- Agarrones, jalones, empujones
Son acciones antideportivas que van en contra del fair play y se producen en el momento de disputar el balón.
- 9.- ¿Qué es la simulación?
Es la actitud de un jugador que trata de engañar al árbitro simulando falta o lesión, debe ser clara, evidente y grosera.
- 10.- Oportunidad manifiesta de gol.
Condiciones o exigencias para la expulsión del infractor.
- 11.- Manos deliberadas.
Es la intención de un jugador que el balón no pase o cambie de trayectoria y el adversario no lo reciba, en esta circunstancia el infractor debe ser amonestado.
- 12.- ¿Qué es una falta?
Son las infracciones que la regla 12 sanciona con tiro libre directo o como tiro libre indirecto, en total 18, y que como hecho diferencial debe de tenerse en cuenta que el balón deberá estar en juego para poder producirse, sino a pesar de estar incluida la acción entre las faltas dejaría de serlo para poder pasar a ser únicamente una incorrección.
- 13.- ¿Todas las infracciones son falta?
No. Todas las faltas si son infracciones, pero no todas las infracciones son faltas. Por ejemplo jugar dos veces seguidas el balón tras efectuar el saque de un tiro libre es una infracción, pero no es falta.
- 14.- ¿Qué es una infracción?
Todas las vulneraciones que se efectúan por parte de los jugadores a las distintas reglas de juego
- 15.- ¿Todas las faltas son incorrecciones?
No. Todas las faltas no tienen porque ser incorrecciones, es decir, objeto de amonestación o expulsión. P.e.; Jugar voluntariamente el balón con la mano, no siendo el guardameta en su propia área de penal, no tiene porque ser una incorrección, para serlo deberá cumplir los requisitos que la propia regla 12 determina para amonestar por conducta antideportiva o expulsar, evitar una ocasión manifiesta de gol
- 16.- ¿Todas las infracciones conllevan la reanudación del juego por medio de un tiro libre?
No. P.e.: Una infracción a la regla del saque de banda, se sanciona con un nuevo saque de banda a efectuar por el equipo contrario.



- 17.- ¿Qué es una conducta antideportiva?
Aquella acción que conlleva una amonestación, y que son: protestar con palabras o acciones las decisiones del árbitro, infringir persistentemente las reglas de juego, retrasar la reanudación del juego, no respetar las distancias en el saque de un tiro libre o esquina, entrar o volver a entrar en el terreno de juego sin permiso del árbitro y por una causa no autorizada por las reglas de juego.
- 18.- ¿Sólo se engaña al árbitro cuando se comete una mano voluntaria y el árbitro lo ve?
No. P.e: También se le puede engañar o intentarlo cuando se coloca uno en campo contrario al efectuar un saque de salida, y no por ello se amonesta.
- 19.- ¿Se amonesta por una mano voluntaria cometida con engaño?
Sí, Cuando se corta o se intenta corta un avance del equipo contrario o cuando con ella se intenta marcar un gol.
- 20.- Cuándo se concede ventaja se puede amonestar después de cometer una mano?
Sí. Si el árbitro considera que dicha acción está contemplada en los casos de amonestación por mano por comisión de una conducta antideportiva

Consideraciones Generales sobre el Informe

Presentación.

El informe arbitral es un documento importante pues no sólo el receptor es el Comité Técnico de Árbitros, sino que susceptible de ser examinado por otros Estamentos Federativos.

Por consiguiente debe elaborarse con el cuidado y esmero que tales circunstancias requieren, sin perder de vista que este documento como cualquiera otro, prestigia o denigra a la persona que lo cumplimenta.

Para el caso que no ocupa, el informe arbitral, debe cumplir los siguientes requisitos básicos de:

- Limpieza en la forma.
- Claridad en la expresión.
- Proporcionalidad en la extensión.
- Correspondencia de lo redactado con la puntuación final.

Redacción

El Inspector debe ser fiel notario de lo acontecido en el partido, y debe expresarlo después en el informe de forma clara, sencilla y concisa. Se debe evitar por todos los medios acudir a términos rebuscados y rimbombantes que sólo aportan confusión y un mal aprovechamiento del espacio disponible.

Los errores ortográficos causan una pésima imagen, por ello resulta muy positivo repasar el contenido del informe antes de ser remitido.

Contenido

¿Escribir mucho? ¿Escribir poco? Digamos que se trata de decir lo máximo con las mínimas palabras, de tal forma que alguien que no hay presenciado el partido, se pueda hacer una composición lo más exacta posible de lo acontecido en el mismo.

Describir los hechos con naturalidad evitando en todo momento juicios de valor, ya que frecuentemente deforman la realidad y pueden dar lugar a malas interpretaciones.

Por último, insistir en que el contenido de un informe debe responder exclusivamente a lo acontecido en el partido de que se trate. Se deben evitar frases genéricas y polivalentes que



www.arbitrum.com
info@arbitrum.com

... a buena pluma ... 

pueden configurar un informe estandarizado donde nada sobra, pero donde nada concreto se dice.

Puntualidad

La puntualidad es sobre todo, un detalle de seriedad y buen gusto. Pero además, y en el caso que nos ocupa, un compromiso y una obligación.



**Podemos resumir la labor tan importante del Inspector de Árbitros en cuatro premisas:
Ser, saber, comprender y progresar.**

Ser:

- ✓ Ante todo un educador.
- ✓ Debe creer en lo que hace, querer a sus árbitros y amar su trabajo.
- ✓ Tener una presentación implacable, un atuendo deportivo limpio, práctico y adecuado.
- ✓ Orientar de una manera clara, concreta a los árbitros antes del partido.
- ✓ Ser imparcial y objetivo
- ✓ Su autoridad será “sonriente” y sus críticas sin rastro de “mofa” o vulgaridad.

Saber:

- ✓ Tener conocimientos precisos sobre el trabajo que desempeñará y sobre todos de los árbitros (características, ambiente familiar, social, profesión, etc.)
- ✓ Distinguir cuál es la buena actuación en comparación con la mala y el por qué de ello.
- ✓ Adaptar a las condiciones del estadio y sobre todo ubicarse en el lugar apropiado para hacer sus apuntes.
- ✓ Animar, estimular, motivar a los árbitros.
- ✓ Explicar y demostrar claramente, con nitidez.

Comprender

- ✓ Se esforzará en comprender a los árbitros que está evaluando siendo paciente y perspicaz; en efecto, algunos árbitros sienten más presión por la presencia del Inspector que del mismo partido

Progresar

- ✓ Se deberá perfeccionar constantemente, será curioso, leerá obras especializadas, pedirá consejos, hará críticas de su propio trabajo y la tomará en cuenta para mejorarlo y volverlo más eficaz; ejemplo para sus árbitros, será también su amigo, no cazador de árbitros, así se le entregarán sin tener temor, aprovechando esta confianza para prepararlos mejor.

Recomendación

Finalmente es muy importante recomendar lo siguiente, razón de su labor es formativa:

- 1) **Un secreto valioso, nunca criticar a los árbitros y mucho menos ridiculizarlos en público, con ésta solamente lograrán resentimientos.**
- 2) **La evolución correctiva, hágala en privado, de ésta forma demostrarán que está interesados en que mejoren, pues desean proyectarlos.**
- 3) **La crítica deberá ser siempre constructiva, no destructiva, la deben de hacer con cuidado y con respeto.**